

# FLUJO GRAMA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE LA VACANTE Y MATRÍCULA DE LOS ESTUDIANTES NUEVOS – 2020

## PRIMER PASO

Publicación de los resultados de la preselección de otorgamiento de vacantes en las II EE PNP a cargo de la **“Comisión de Evaluación y Preselección y Otorgamiento de Vacantes para las Instituciones Educativas de la Policía Nacional del Perú”**

### SEGUNDO PASO

Antes de recoger la CONSTANCIA DE VACANTE  
El padre de familia debe Acercarse a las Sub Dirección Académica del Nivel de Educación que corresponda para presentar copia de la constancia del **SIAGIE 2019** para la verificación su situación académica y verificación de datos del estudiante

### TERCER PASO

El padre de familia del estudiante preseleccionado se acerca a la Dirección para recoger la CONSTANCIA DE VACANTE

### CUARTO PASO

El padre de familia del estudiante beneficiario, ingresa a la página Web de la Institución Educativa y baja el formato de solicitud de matrícula que contiene los requisitos para la matrícula en las fecha establecidas del 03 al 21 de Febrero del 2020

### QUINTO PASO

#### MATRÍCULA DE ESTUDIANTES NUEVOS

03 al 21 de Febrero del 2020

Cada Institución Educativa, podrá establecer el cronograma por apellidos, grados o niveles de educación, procedimiento que el Director tiene la responsabilidad de comunicar a los interesados, mediante la colocación de un banners en un lugar visible de la institución educativa.

TODO LOS TRÁMITES PARA EL PROCESO DE LA MATRÍCULA DE LOS ESTUDIANTES ES **GRATUITO**